

# La Ley de autoridad del profesorado no logra atajar el acoso a los docentes riojanos



CARMEN NEVOT

✉ cnevot@diariolarioja.com

Más del 95% de los 60 casos de hostigamiento contabilizados en los últimos siete cursos se han producido en centros públicos

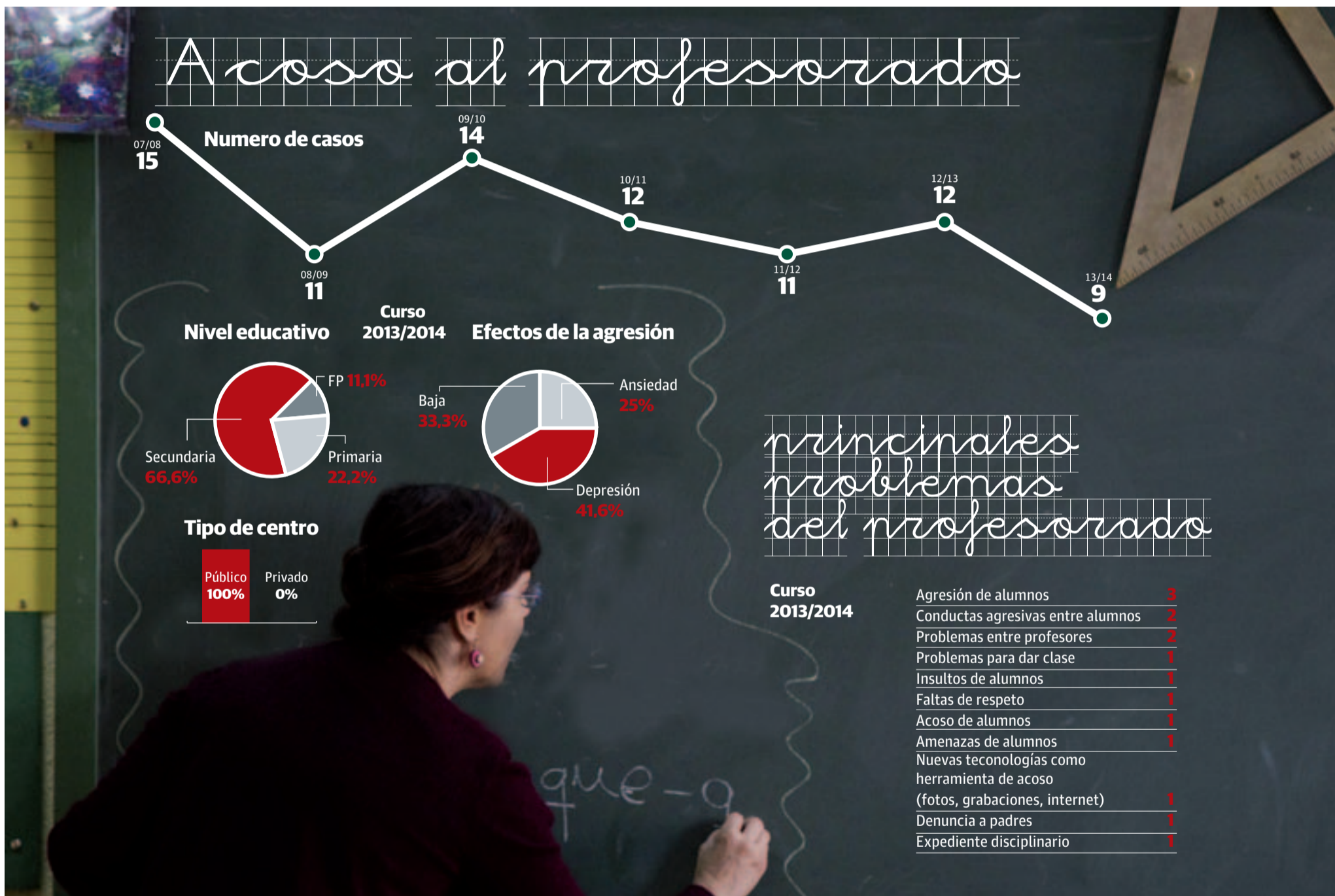
**LOGROÑO.** Es un viejo problema en las aulas. Lo que han cambiado son sus dimensiones. Antes el insulto o la caricatura a lápiz de un profesor se lanzaba de alumno a alumno en un papel arrugado; ahora, la broma, la supuesta 'gracia' se extiende como la pólvora en las redes sociales, blogs... en definitiva, en el ci-

berespacio. Ahí es donde cobra nueva dimensión y sobre todo está al alcance de todos.

El fenómeno se arrastra desde hace ya unos años y las autoridades, que tomaron conciencia de la nueva modalidad de lo que ya empezaba a convertirse en un serio acoso hacia el docente, modularon un ins-

trumento, la Ley de Autoridad del Profesor –en marcha desde marzo del 2010– para combatir una lacra que tomaba fuerza.

Cuatro años de rodaje de una norma que ponía sobre el papel la condición de autoridad al maestro no han solucionado, a juzgar por los datos, el problema de indisciplina de



las aulas. En La Rioja, por ejemplo, en los últimos siete cursos, se han puesto en conocimiento 60 casos de acoso a profesores, más del 95% de ellos en centros públicos.

Claro que este es el acoso que se conoce. Según José Manuel Reinares, asesor jurídico de Anpe, existe otro, el soterrado, que no se denun-

cia. El cálculo que hacen desde el Defensor del Profesor de este sindicato de profesores es que por cada situación de acoso que sale a la luz, cuatro se callan «porque en este país denunciar tiene consecuencias. Hay miedo y convivir diariamente con el acosador echa para atrás», abunda.

En cifras, los casos conocidos no varían mucho de un año a otro y oscilan entre los 15 que se registraron en el curso 2007-2008 y los 9 del 2013-2014. En la mayoría hay un denominador común: se producen en centros públicos, sólo esporádicamente se denuncia alguno en la concertada.

En cuanto al nivel educativo, en el último curso completo la mayoría (66,6%) se concentró en Educación Secundaria, el 22,2% en Primaria y el resto en Formación Profesional. Respecto a los efectos de la agresión, el 33,3% de los docentes acosados cogió la baja laboral, el 41,6% fue diagnosticado de depresión, y el 25% sufrió ansiedad.

Las situaciones de conflictividad que llegaron a manos del Defensor del Profesor fueron muy variadas, aunque las que más se repitieron fueron las agresiones de alumnos (3), seguidas de problemas entre compañeros-profesores (2) y conductas agresivas entre alumnos (2). También el curso pasado los docentes se encontraron con problemas para dar clase (1), faltas de respeto (1), amenazas de alumnos (1) y acoso por medio de fotos, grabaciones o Internet (1).

#### Protección jurídica inmediata

Reinares es de la opinión de que la Ley de Autoridad si no se acompaña de una protección jurídica y psicológica inmediata adecuada es papel mojado y, tal como cree que está sucediendo, «no sirve para atajar los problemas de convivencia en los centros escolares».

A esta falta de medidas que vayan de la mano de la ley hay que sumar la coincidencia de su llegada a las aulas con la crisis económica. La situación de «recortes» tampoco ha favorecido que salgan a la luz todos los casos de hostigamiento a profesores. En este punto, el también por-

tavoz de Anpe, recordó al colectivo que sólo denunciando se puede acabar con esta lacra.

El acoso puede proceder del alumno, de los padres e incluso de los propios compañeros-profesores y de la administración. El de los progenitores ha sido uno de esos frentes que ha ido tomando fuerza con los años. Por lo general, «no respetan la autoridad del profesor dentro del centro, discuten las decisiones que toma el docente en el ejercicio de sus funciones, las decisiones académicas...». Las de alumnos se mantienen estables en el tiempo aunque lo que han cambiado son las herramientas que emplean para ejercitar las agresiones y en un buen número de ocasiones se escudan en el anonimato de Internet. En cuanto a las que tienen su origen en profesores y la administración, Reinares cree que son las más difíciles de denunciar, ya que «las posibles represalias y el miedo están detrás, especialmente si se producen en centros concertados». El silencio es considerado por las víctimas el mejor compañero de viaje en esos momentos.

Afortunadamente, los casos que se dan en La Rioja no son de extrema gravedad. Salvo en el 2010, cuando se produjeron varios acosos a través de las redes sociales, el resto se suelen quedar en episodios desagradables, especialmente para quien los sufre. En aquella ocasión, varios estudiantes de entre 14 y 15 años suplantaron la identidad de profesores «para hacer comentarios obscenos, vejatorios, humillantes, que causaron perplejidad».

### Según Anpe, por cada situación de acoso que sale a la luz en La Rioja, cuatro se callan

### El curso pasado, el 66,6% de los casos de indisciplina en las aulas se concentró en la ESO

# «Lo peor fue la indefensión, sentirme solo»

## Profesor acosado

■ C.N.

**LOGROÑO.** En uno de los institutos más señeros de la capital riojana, una estudiante suplantó la personalidad de uno de sus profesores en una de las redes sociales más populares entre los adolescentes. La alumna, con la que nunca hasta entonces había tenido problemas, hablaba en primera persona, ponía barbaridades en boca de su profesor, el mismo que a día de hoy –han pasado cuatro años de aquello– no es capaz de reproducir.

En principio, el docente se mantuvo ajeno, desconocía lo que estaba sucediendo, pero otros estudiantes de la misma clase, horrorizados por lo que habían visto en Internet, le abrieron los ojos y le pusieron al día de lo que estaba ocurriendo.

«Me sentí indefenso, eso era lo peor», cuenta. Sabía que algo estaba pasando, que alguien había suplantado su personalidad y no podía acceder a ello, a ver qué se cocía en las redes sociales. Necesitaba que alguien le diera permiso para comprobar con sus propios ojos qué se decía y quién y por qué le estaba amargando la vida. Al final lo logró, «legalmente» aclara, y con las pruebas acudió directamente a la Fiscalía de la Comunidad de La Rioja.

El entonces fiscal superior de La Rioja, Juan Calparsoro, tomó cartas en el asunto e inició diligencias de oficio. El asunto se zanjó meses después con la expulsión del estudiante del centro. Antes, muchos jóvenes fueron llamados a declarar. El Juzgado de Menores dio por concluida la causa con aquella sanción y el profesor renunció a cualquier indemnización «porque creía que no venía al caso, sólo deseaba denunciar lo que estaba ocurriendo».

Aquello no fue el punto y final. Tardó algo más en pasar página,

en superar una situación de acoso. Al final lo logró solo, aunque en el camino encontró buenos compañeros de viaje como el sindicato de profesores Anpe y su servicio de Defensor del Profesor, la extinta Defensoría del Pueblo de La Rioja y la Fiscalía riojana.

#### Más casos

El lado bueno de aquel capítulo de su vida fue que al mismo tiempo se destaparon varios casos más de acoso a profesores, a través de Internet, que no tardaron en resolverse. ¿Lo peor? «La indefensión, sentirte solo y la falta de interés de la Administración riojana» y eso que estaba al corriente de lo que estaba sucediendo. «Ni siquiera enviaron a un inspector», lamenta. «Al final te sientes solo y si al menos hubiera habido algo de interés humano...». Tampoco encontró refugio en algunos compañeros «porque tampoco entienden que se presenten denuncias. Prefieren no decir nada y aguantar. Callarlo».

A la estudiante la ha vuelto a ver, se han cruzado de nuevo. Un incómodo encuentro que han zanjado con hola y adiós.

#### LAS FRASES

«Una alumna suplantó mi personalidad en una red social y dijo barbaridades por mí»

«Algunos compañeros no entienden que se presenten denuncias. Prefieren callarlo»

«No quise pedir indemnización porque sólo quería denunciar lo que estaba ocurriendo»

#### EL DATO

# 4

por cada caso de acoso que se denuncia o se pone en conocimiento en el servicio del Defensor del Profesor de Anpe, se producen otros cuatro que no salen a la luz.

#### Otros:

Daños contra la propiedad  
Agresión de padres  
Acoso de padres  
Amenaza de padres  
Enfrentamiento con padres  
Insultos de padres  
Presión para modificar notas  
Falsas acusaciones de padres o alumnos  
No se aplica el decreto convenientemente  
Problemas con dirección  
Problemas con la administración